

ACTA DE CIERRE INCITACIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

INVITACIÓN PUBLICA No. 02 DE 2026

“Suministro continuo de alimentación normal y terapéutica a los pacientes de todos los servicios hospitalarios y servicio de cafetería y restaurante de la Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia María Upegui – HOMO”

FECHA	1 septiembre 2026	HORA	3:30 pm
LUGAR	Oficina Gerencia		

REUNIÓN DE CIERRE

En el Municipio de Bello – Antioquia **siendo las 3:30 pm del día 01 de septiembre de 2026** el Comité de Contratación de esta entidad hospitalaria instala diligencia de Cierre del proceso de “**Invitación Publica 02 de 2026**” en la ESE HOMO ubicado en la Calle 38 N° 55 – 310 – Sede Principal.

MIEMBROS COMITÉ DE CONTRATACIÓN

COMITÉ	Adriana Patricia Rojas Eslava	Gerente y presidente del Comité de Contratación
	Juan Santiago Puentes Echeverry	Subgerente Administrativo y Financiero
	Wilmar Estik Gómez Villa	Jefe de Oficina Jurídica
	Elisenia Vargas Gallego	Profesional Universitaria Contadora
	Lililiana Maria Arismendy Marin	Secretaria Comité Contratación

ORDEN DEL DÍA

- 1 Verificación de sobres cerrados de las propuestas presentadas.

DESARROLLO

- 1 Objeto del proceso de selección: **“Suministro continuo de alimentación normal y terapéutica a los pacientes de todos los servicios hospitalarios y servicio de cafetería y restaurante de la Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia María Upegui – HOMO”**

En la oficina de la Gerencia siendo las 03:00 pm, **se recibió 2 propuestas**

Se procede a la verificación de los sobres cerrados de las propuestas recibidas.

#	PROPONENTE	CRITERIO	DESCRIPCIÓN
1	Empresa: Contro Grupo Empresarial	Fecha y Hora de Radicación Propuesta	Fecha: 1 septiembre de 2026 Hora: 02:32 pm Presentó:1 sobre, sellados y marcados así: <u>SOBRE 1:</u> sellado sin foliatura, sin marcación

ACTA DE CIERRE INCITACIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS

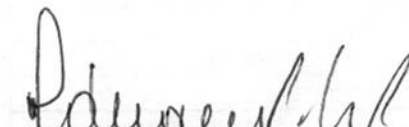


Empresa: Organización nueva aurora S.A.S	Fecha y Hora de Radicación Propuesta	Fecha: 1 septiembre de 2026 Hora: 2:41 pm Presentó 2 sobres , sellados y marcados así: <u>SOBRE 1.</u> Propuesta invitación publica No.2, Sin número de folios <u>SOBRE 2.</u> Propuesta invitación publica No.2, Sin número de folios
--	--	---

Por último, los miembros del comité de contratación consideran que esta diligencia de cierre ha cumplido con el objetivo y se procede a levantar la reunión siendo las 03:45. Se lee y aprueba la presente acta por los miembros del comité y se procederá a la publicación en la página web de la entidad.

Hacen parte de la presente acta el listado de recepción de propuestas.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

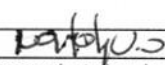

ADRIANA PATRICIA ROJAS ESLAVA
Presidente Comité de Contratación


JUAN SANTIAGO PUENTES ECHEVERRY
Subgerente administrativo y financiero


WILMAR ESTIK GOMEZ VILLA
Jefe Oficina Jurídica


ELISENIA VARGAS GALLEGO
Contadora


LILIANA MARIA ARISMENDY MARIN
Secretaria

Proyectó	Nataly vasco Ortega	Auxiliar Administrativo		1/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma				

Empresa Social del Estado
HOSPITAL MENTAL DE ANTOCQUILA
— María Upequi —
HOMO

FECHA DE ENTREGA DE PROPUESTAS

1-sep-26

7:00 am hasta 3:00 pm

TIPO DE INVITACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA NUMERO 02 DEL 2026

OBJETO:

istro continuo de alimentación normal y terapéutica a los pacientes de todos los servicios hospitalarios y servicio de cafetería y restaurante de la Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia María Upequi – HOMO

NOMBRE Y CEDULA QUIEN ENTREGA	EMPRESA Y/O PERSONA NATURAL		FECHA/HORA RECIBO	FIRMA QUIEN RECIBE	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA QUIEN ENTREGA
	NOMBRE	TÉLEFONO				
Cristian Alexander Alzate Bedoya 103904228	Control Grupo Empresarial	3168755080	01/09/26 2:32 PM	Unaina Luna V	contacto@controthotelsas.com	Cristian Alzate
Bredman Sang #1.434391	Organizaciones Nueva Aurora SAS		01/09/2026 2:41 pm	Alfama	gerencia@nuevaurora.page	Alfama

Código: GJ-CO-FR-33

Version: 01

Fecha: 07/06/2024

Buscar



Instituto Nacional de
Metrología de Colombia



“La Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.”



HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

15:00:02

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2026-09-01

MARTES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Conozca nuestro servicio de Medición de Desfase de Sincronización con la Hora Legal

El Instituto Nacional de Metrología ofrece el servicio de medición del desfase de sincronización con la Hora Legal (Hora Legal Premium), con el fin de que el usuario tenga confianza y trazabilidad en la estampa de tiempo que utiliza para la prestación de sus servicios.

Cotice el servicio aquí

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: "Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta

Para usar el servicio de Hora Legal a través de NTP, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los dominios ntp1.inm.gov.co o ntp2.inm.gov.co, para la sincronización de sus sistemas.

Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su página web a través del widget (ver en este enlace) o el widget simplificado (ver en este enlace).

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/widget.html" width="250px" height="300px"
scrolling="no"></iframe>
```

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/inm/" width="340px" height="85px" scrolling="no"
style="background: #FFFFFF;"></iframe>
```

INM de Colombia

Conmutador: +57 (601) 254 2222

Línea Nacional: 01 8000112542

Línea Anticorrupción: +57 601 2542222 Opción 8 o al correo:

denunciasinm@inm.gov.co en el horario de 08:00 h a 17:00 h de lunes a

viernes.

Líneas de atención por celular:

Celular Atención Servicios:

+57 318 813 4901

Av. Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2 Bogotá, D.C. - Colombia

Correo: contacto@inm.gov.co

Horarios de atención al público: Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00

Código Postal: 111321

Nit: 900.494.393-3

2023 Instituto Nacional de Metrología - INM. Todos los Derechos Reservados.

